



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 23 de septiembre de 1988

Número 58

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ENERGIA, MINAS E INDUSTRIA PARAESTATAL

EXTRACTO del texto de la solicitud de asignación minera presentada por el Consejo de Recursos Minerales, para explorar el lote minero denominado Tizapa Ampliación II, ubicado en el municipio de Zacazonapan, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos—Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal—Dirección General de Minas.

EXTRACTO DEL TEXTO DE LA SOLICITUD DE ASIGNACION MINERA PRESENTADA POR EL CONSEJO DE RECURSOS MINERALES. PARA EXPLORAR EL LOTE MINERO DENOMINADO "TIZAPA AMPLIACION II" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ZACAZONAPAN, ESTADO DE MEXICO.

Con fundamento en las disposiciones contenidas en el artículo 33 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y en cumplimiento a lo ordenado por los artículos 27 de la Ley Minera vigente y 59 segundo párrafo de su reglamento se publica en el **Diario Oficial de la Federación** por una sola vez, el siguiente extracto del texto de la solicitud de Asignación, presentada a nombre del Consejo de Recursos Minerales el 16 de febrero de 1987,

ante la Agencia de Minería en México, D.F.

Solicitante CONSEJO DE RECURSOS MINERALES

Domicilio para recibir notificaciones Niños Héroes No. 139, 3er. Piso. México, 7, D. F. C.P. 06720

Registro Federal de Causantes CRM-760223.
Nombre del Representante o del Apoderado Rogelio Arreola Martínez.

Registro Federal de Causantes AEMR-430412.
Clase de Solicitud Exploración.

Ubicación del lote Zacazonapan, Méx.

Area del lote 8,000 Has.

Substancias Todas

Nombre del lote "TIZAPA AMPLIACION II"
Descripción y ubicación del Punto de Partida Mismo de la Z.R.M.N. "TIZAPA", número de catálogo 254, es un tiro de 1.50 x 1.20 m de sección y 2.00 m de profundidad que continúa al NW., con un socavón de 1.50 m de ancho y 1.20 m de altura con más de 5 m de desarrollo, como a 50 m al S de la Peña de los Llanos de Tizapa.

Descripción y ubicación del lote en el terreno Sobre la barranca y cerro llamados de Tizapa, en el Cerro de la Pila, terrenos propiedad de los Sres. Rodolfo Cruz y Mariano Osorio, cuadrilla de Tizapa, localizada aproximadamente a 7 Kms. al S-SE del poblado de Zacazonapan, Méx.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE ENERGIA, MINAS E INDUSTRIA PARAESTATAL

EXTRACTO del texto de la solicitud de asignación minera presentada por el Consejo de Recursos Minerales para explotar el lote minero denominado Tizapa Ampliación II, ubicado en el municipio de Zacazonapan, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3619, 3621, 3622, 3620, 3623, 3624, 3627, 3628, 3629, 3630, 3634, 3631, 3635, 3636, 3644, 3645, 3646, y 3647.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3625, 3633, y 3615.

(Viene de la primera página)

DATOS RELATIVOS AL PERIMETRO DEL LOTE
Línea Auxiliar: Del Punto de Partida al Punto 1 Este y 6,000 m

Lados	Rumbos	Distancias	Colindancias
1—2	SUR	4,000.00 m	TERRENO LIBRE
2—3	OESTE	10,000.00 m	TERRENO LIBRE
3—4	NORTE	8,000.00 m	TERRENO LIBRE
4—5	ESTE	10,000.00 m	TERRENO LIBRE
5—1	SUR	4,000.00 m	TERRENO LIBRE

La presente publicación surte efectos de citatorio, con objeto de que las personas que se consideren con derecho a oponerse puedan comparecer ante la secretaría a exponer lo que a sus intereses convenga

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 26 de agosto de 1988.—El Director General. **J. Jesús Corrales González.**—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 29 de agosto de 1988).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 587, **IGNACIO MAZADIEGO LOPEZ** por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en la calle de Nicolás Bravo s.n., del municipio de Santiago Tianguistenco, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 28.60 m con Norberto Ruvalcaba; al sur: 28.60 m con José Ferreyra González; al oriente: 12.60 m con la calle Nicolás Bravo; al poniente: 12.60 m con cerrada de Reolín de Verjón. Sup. total: 360.36 m².

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a 12 de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Serafín Rubén Ortiz Bueno.—Rúbrica.

3619.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

SEVERIANO ROGELIO SORIANO QUEZADA promueve diligencias de inmatriculación, en el expediente número 883/87, respecto del predio conocido con el nombre de "El Pozo", ubicado en la población de Santo Tomás Chiconautla, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie de 10,084.00 m². y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos tramos de 36.50 m con David Martínez y el segundo de 35.00 m con Juan Rojas Andrade y Eduardo Rojas R., al sur: 71.70 m con calle pública; al oriente en dos tramos de 61.80 m con Juan Rojas Andrade y 112.80 m con José Sandoval Soriano y al poniente: 166.00 m con Jesús Nava, Wenceslao Martínez y Juan Manuel Martínez.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces con intervalos de diez días en cada una de ellas en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en un diario de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 8 de marzo de 1988.—C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Pecero Muciño.—Rúbrica.

3621.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1022/88, **ALEJANDRA FIGUEROA VAZQUEZ** promueve diligencias de información ad perpetuam respecto sitio con casa denominado "El Olivo", ubicado en Ayotía, municipio de Ixtapaluca, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.45 m Pablo Mecalco, otro norte: 1.50 m propiedad del Seguro Social; al sur: 13.75 m carretera México-Puebla, otro sur: 75 Cms. propiedad del Seguro Social; al oriente: 26.64 m propiedad del Seguro Social, otro oriente: 14.31 m propiedad del Seguro Social; otro oriente: 2.00 m propiedad del Seguro Social; al poniente: 44.00 m con sucesión del señor Cabrera.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a veinticuatro de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. **J. Francisco Nava Pichardo.**—Rúbrica.

3622.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

JOSÉ SANTOS SALAZAR TORRES.

Se hace de su conocimiento que su esposa señora JUANA MARIA ANDRADE MARTINEZ bajo el expediente número 402/83, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. La C. juez por auto de fecha veinticuatro de marzo del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha dieciséis de mayo del presente año, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí por apoderado a gestor a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código en cita, se hace saber a la parte demandada que quedan a su disposición las copias simples de traslado en la secretaría de este tribunal.

Y para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintitrés días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Herlinda Rosillo Martínez—Rúbrica.

3620.—23 Sept. 5 y 18 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O S

Exp. 1145/88, DIEGO VALENCIA SUAREZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto al predio denominado "Tenexpa", ubicado en Ozumba, México, mide y linda; norte: 16.00 m con carretera; sur: 16.00 m con Alejandro Valencia S., oriente: 15.00 m con barranca; poniente: 13.80 m con Román Valencia G., con una superficie aproximada de 224.00 m².

Publíquese por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3623.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

Exp. 1143/88, ALEJANDRO VALENCIA SUAREZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto al predio denominado "Tenexpa", ubicado en Ozumba, México, mide y linda; norte: 16.00 m con Diego Valencia S., sur: 16.00 m con Hilario Valencia S., oriente: 15.00 m con barranca; poniente: 13.80 m con Román Valencia S., el cual tiene una superficie aproximada de 232.00 m².

Publíquese por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los dos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3623.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

Exp. 875/88, IGNACIO VALENCIA VALENCIA promueve diligencias de inmatriculación, respecto al predio denominado "Tenexpa", ubicado en Ozumba, México, mide y linda, noroeste en curva: 27.00 m con carretera México-Cuautla; sur: 16.00 m con Herlinda Valencia Suárez, otro sur: 3.33 m con Román Valencia Galicia; oriente: 8.60 m con Román Valencia Galicia, otro oriente: 3.00 m con Román Valencia Galicia.

Publíquese por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3623.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

Exp. 649/88, JUVENTINO DE LA ROSA GARCIA, GREGORIO CASTRO MUNGUIA Y GREGORIO CONTRERAS GARCIA, promueven diligencias de inmatriculación respecto al predio denominado "La Cañada", ubicado en San Juan Coxtocan, municipio de Tenango del Aire México, mide y linda; norte: 317.40 m con Juan Ponce de León López; sur: 294.47 m con Juan Ponce de León Martínez; oriente: 233.20 m con María Isabel Ponce de L. Martínez; poniente: 202.30 m con Juan Ponce de León Martínez.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3623.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

Exp. 1146/88, HERLINDO VALENCIA SUAREZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto terreno denominado "Tenexpa", ubicado en el pueblo de Ozumba, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 9.70 m Luis Valencia S., al sur: 9.70 m Cruz Galicia; al oriente: 16.60 m Román Valencia; al poniente: 16.60 m Mariano Valencia y una superficie aproximada de 161.00 m².

Publíquese tres veces, de diez en diez días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México a cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3623.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

Exp. 1144/88, HILARIO VALENCIA SUAREZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto terreno denominado "Tenexpa", ubicado en Ozumba, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.00 m Alejandro V., al sur: 16.00 m con Cruz Galicia; al oriente: 15.00 m con barranca; al poniente: 13.80 m con Román V. G., y una superficie aproximada de 240.00 m².

Publíquese tres veces, de diez en diez días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3623.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

Exp. 715/87, JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de BANCO DEL ATLANTICO, S.N.C., juicio ejecutivo mercantil en contra de MUEBLES Y ARTICULOS DE TOLUCA, S. A. DE C. V. y/o CARMEN DOMINGUEZ QUIROZ, el C. juez señaló las diez horas del día trece de octubre del año en curso, para que tenga lugar en el presente la tercera almoneda de remate de los bienes embargados que son un inmueble ubicado en camino a San Felipe Tlaimimilolpan, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 130.00 m con Isabel Romero; al sur: 126.40 m con Cayetano Romero; oriente: 30.40 m con Carmen Terrón; poniente: 30.00 m con camino a Toluca con superficie aproximada de 3,871.63 m². inscrita en el asiento número 217-10668 volumen 235 del libro I, sección I de fecha 31 de enero de 1986, a fojas 58. Por lo que procédase anunciar su venta en la forma legal en la GACETA DEL GOBIERNO y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado convocando postores y sirviendo de base para la misma la cantidad de diecisiete millones cuatrocientos ventidós mil trescientos treinta y cinco pesos cero centavos moneda nacional con deducción de un diez por ciento en que fue valuado por los peritos. Toluca, México, a veinte de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—publíquese por una sola vez.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica. 3624.—23 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ALFONSO SANCHEZ ALDUCIN promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del lote de terreno número 7, manzana 41, segunda sección, Unidad Habitacional José María Morelos, Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 16.00 m con lote 8; al sur: 16.00 m con lote 6; al oriente: 8.00 m con calle cerrada de Quintana Roo, y al poniente: 8.00 m con La Alborada, con una superficie total de ciento veinte metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica. 3627—23, 28 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

GLORIA LOPEZ PAZ promueve en el expediente número 1760/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno, se dice, lote de terreno No. 1, manzana 41, segunda sección Unidad Habitacional José María Morelos, Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 16.00 m con lote 8; al sur: 16.00 m con lote 6; al oriente: 8.00 m con calle cerrada de Quintana Roo y al poniente: 8.00 m con La Alborada. Con superficie de 128.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de ley. Se expide a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica. 3628—23, 28 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ARTURO DAZA ESTRADA

CLARA JIMENEZ NIEVES, en el expediente número 1969/87, que se tramita en este juzgado le demanda el divorcio necesario. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibido que de no hacerlo el juicio se le seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la secretaría del juzgado las copias de traslado, se previene al demandado para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír y recibir notificaciones apercibido que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a catorce de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 3629.—23 Sept., 5 y 18 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

En el expediente número 2066/886 relativo al juicio ejecutivo Mercantil, promovido por ROGELIO FAJARDO ROJO, Endo. en Proc. de JUSTINO SALGADO VELCHIS, en contra de los señores REMEDIOS ZAMORA GARCIA y PORFIRIO COLIN GARCIA, el ciudadano juez de los autos señaló las diez horas del día tres de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un terreno de cultivo, en zona arbolada y zona de agostadero, ubicado en la rancharía de El Hospital, perteneciente al municipio de Villa Victoria, Méx., que mide y linda norte: 497.00 m con Ana María Velchis de Colín; sur: 200 m con Esteban Bernal y Abraham Hernández; oriente: 598.50 m con Federico Alvarez; poniente: 598.50 m con Arriado Hernández; superficie de 208,575.25 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este tribunal por una sola vez sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de siete millones ochenta y cinco mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y siete centavos, deducido que fue el diez por ciento del precio primitivo. Se convocan postores.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 3650.—23 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. No. 319/88, JOSE FELICIANO CRUZ CRUZ, promueve diligencias de información de dominio para justificar su propiedad y posesión respecto de un terreno rústico ubicado en el poblado de San Lucas Ocotepec, municipio de San Felipe del Progreso, Méx., que mide y linda, al norte: ciento cuarenta y cuatro metros con cuarenta centímetros con terreno baldío y camino vecinal; al sur: ciento treinta y cinco metros con escuela primaria, Lorenzo Cruz, Agustín López; al oriente: ochenta y cinco metros cincuenta centímetros con el señor José Vázquez; al poniente: ochenta y tres metros cincuenta centímetros con el señor Andrés Florencio García, dando un total de aproximadamente doce mil quinientos sesenta y cinco metros con quince centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, Méx.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Laura Salre Legorreta.—Rúbrica. 3634—23, 28 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En el expediente número 1410/987, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Lic. ABELARDO CUENCA REBOLLO, ORLANDO ARCE VENCES y/o VICTOR MANUEL JAIMES GUTIERREZ, Endes. en Proc. del C.F. CARLOS PRADO MEJIA, en contra del señor GABINO GUTIERREZ MAGOS. El ciudadano juez señaló las diez horas del día once de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: una maquina de coser marca Singer de pedal, con cabeza color blanco y serie No. 9V629054, en mueble de madera, con dos cajones de cada lado y uno al centro, sin comprobar su funcionamiento. Una camioneta marca Renault, tipo panel, modelo 1969, con placas de circulación LG-6269, del Estado de México, la que presenta, en color blanco en mal estado, carrocería golpeada en diferentes partes, por haber sufrido volcadura, sin cerrar portezuelas, llantas lisas motor sin funcionar, batería baja, sin funcionar, ambas defensas sumidas y parrilla rota, faltándole cristales laterales de las dos portezuelas y al parabrisas delantero, faltándole asientos, espejo retrovisor exterior y el radio.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este tribunal por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes de la cantidad de cuatrocientos cuarenta mil pesos, precio fijado en avalúos. Convóquense postores.—Toluca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Fineda.—Rúbrica.

1631.—23, 26 y 27 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. No. 329-88, ANGEL HERNANDEZ CRUZ promueve diligencias de información de dominio para justificar su propiedad y posesión respecto de un terreno rústico ubicado en el poblado de San Lucas Ocotepec, municipio de San Felipe del Progreso, Méx., que mide y linda: al norte: doscientos cincuenta metros con Albino Hernández Velázquez e Higinio Garduño García; al sur: doscientos cuarenta y veinte metros con José Velázquez y el campo mortuario, al oriente: doscientos siete metros con cincuenta centímetros con Miguel Sánchez C. e Hipólito González G., quiebra al sur tres metros, quiebra al oriente diecinueve metros con la escuela primaria "Porvenir Campesino"; al poniente: doscientos once metros setenta centímetros y cincuenta y cinco metros con José Sánchez G. y Valentín G. de Aurelio y campo mortuario, dando un total de aproximadamente seis hectáreas y cuarto.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, Méx.—Ixtilahuaca, Méx., a 19 de septiembre de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica.

3635.—23, 26 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 1179/88, LUIS ROJAS MARCOS promueve diligencias de inmatriculación, respecto terreno propiedad particular sin

denominación especial ubicado en Ixtapaluca, México, con superficie 118.34 m², mide y linda; norte: 9.70 m con servidumbre de paso; sur: 9.70 m con Rebeca Nieto; oriente: 12.20 m con Hipólito García; poniente: 12.20 m con Angel Cruz Sánchez.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado, dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, C. P. D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3626.—23 Sept. 7 y 24 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

Expediente 815/87, juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS E. VALLEJO CAMACHO endosatario en procuración de LUCRECIA AVILA ROSALES en contra de HELEODORO ACEVEDO SANCHEZ, e/ C. Juez señaló las diez horas del día diecisiete de octubre del año en curso, para que tenga lugar en el presente la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio que son un automóvil marca Chevrolet modelo 1957, motor T104AEB73674, Registro Federal de Automóviles 1717972, placas de circulación LYX-532 del Estado de México, comprobando su funcionamiento carrocería en mal estado, estropeado el parabrisas y tres vidrios laterales, sin radio, rotos los interiores, una abolladura parte izquierda trasera. Por lo que procedase a anunciar su venta en forma legal, por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado convocando postores sirviendo de base para la misma la cantidad de doscientos mil pesos cero centavos moneda nacional

Toluca, México, a veinte de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, C. Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

3644.—23, 26 y 27 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 247/987, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. GILBERTO PICHARDO PENA como apoderado de BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de RAFAEL ANAYA SANCHEZ y LUZ MARIA ORDOÑEZ DE ANAYA, el C. Juez Tercero de lo Civil de este distrito señaló las diez horas del día diecinueve de octubre del año en curso para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: terreno con construcción ubicado en domicilio conocido en Jilotepec, Estado de México, con las siguientes medidas y contiguas: norte: 9.00 m con Alfredo Maldonado; poniente: en tres líneas, la primera de norte a sur de 19.90 m, de poniente a oriente de 3.80 m y de norte a sur con Juan Monrey; sur: 5.35 m con calle oriente: 27.80 m con Alfredo Maldonado, con una superficie de 221.74 m² y una superficie de construcción de 128.60 m².

Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado y en los estrados del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Jilotepec, Estado de México, convocándose postores y citándose a los acreedores que aparezcan listados en el certificado de gravámenes y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 5'236,090 (cinco millones doscientos cincuenta y seis mil noventa pesos, M.N.) en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.—Toluca, México, a diecinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3645.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

En el expediente No. 1075/86, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANCA CONFIA, S.N.C., en contra de ALFONSO ORIHUELA GOMEZ y GUILLERMINA VILCHIS DE ORIHUELA se han señalado las diez horas del día cinco de octubre de 1988 para rematar en primera almoneda el siguiente bien: inmueble ubicado en el fraccionamiento Benito Juárez de esta ciudad, lote once, manzana X, inscrito en el Registro de la Propiedad bajo el asiento número 23989, del 102 volumen del Libro Primero, sección primera a fojas 37, superficie 250 m2 y las siguientes medidas y colindancias: norte: 25 m con Concepción Flores Nava; sur: 25.00 m con María Mondragón García; oriente: 10.00 m con calle Brígida García; y poniente: 10.00 m con Concepción Flores Nava; en un valor de las dos terceras partes de cinco millones de pesos.

Se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días. Se convocan postores.—Toluca, México, a ocho de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 3646.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

En el expediente No. 659/86, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ, endosatario en procuración de ICSE YAMIN DUHAJE en contra de LAURA BUSTAMANTE VDA. DE CALLEJO, se han señalado las diez horas del día cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, para rematar en primera almoneda el siguiente bien: casa habitación ubicada en Colina Dos Rocas No. 30 fraccionamiento Boulevares, municipio de Naucalpan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote número 42; sur: 20.00 m con lote 44; oriente: 8.50 m con lote 15; poniente: 8.50 m con calle Dos Rocas; superficie: 170.00 m2. Sirviendo de base las dos terceras partes de cuarenta y siete millones siete mil quinientos pesos.

Se ordena su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, y en la tabla de avisos del juzgado de Naucalpan y de este juzgado. Se convocan postores.—Toluca, México, a nueve de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 3647.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 10799, GUILLERMINA RODRIGUEZ SANTANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Tlacateco, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 54.00 m linda con José Munuti y Lorenzo Vargas; sur: 54.00 m linda con Angel Minutti; oriente: 13.00 m linda con Francisco Sanabria; poniente: 13.00 m linda con calle Dos de Marzo; superficie aproximada: 702.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 20 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Li. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica 3625.—23, 28 Sept. y 3 Oct.

MEXIPLAST, S.A.

NAUCALPAN, MEX.

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

En relación al aumento del capital decretado en la asamblea general extraordinaria celebrada a las 17:00 horas del día 16 de octubre de 1987, se informa a los señores accionistas que pueden pasar a las oficinas de la empresa de lunes a jueves de las 16:00 a las 18:00 horas a partir del día siguiente de la publicación de este aviso para proceder al canje de las viejas acciones por las nuevas.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., a 20 de septiembre de 1988.—Lic. Fernán González de Castilla, Presidente del Consejo de Administración.—Rúbrica. 3633.—23 Sept.

ELECTROPULIDOS METALICOS PERFECTOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles se manifiesta que Electropulidos Metálicos Perfectos, S. A., acordó transformarse a Sociedad Anónima de Capital Variable, según Asamblea General de Accionistas, celebrada el día 29 de agosto de 1988, habiéndose acordado que esta última absorbería el pasivo de Electropulidos Metálicos Perfectos, S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987.

(Cifra en miles de pesos)

Activo	\$ 169'182
Pasivo	122'413
Capital Contable	46'769
Suma del Pasivo y Capital Contable	\$ 169'182

Ing. Adrián Sánchez Torres.—Rúbrica.

Administrador único.

3615.—22, y 23 sept.

EL ARTE MAS IMPORTANTE DEL MAESTRO,
ES PROVOCAR LA ALEGRIA DE LA ACCION
CREADORA Y DEL CONOCIMIENTO.—Albert
Einstein.